de gallo suena el pandero que acompaña al villancico de los templos españoles; los cohetes pueblan y atruenan los aires como en Galicia, y el mayor movimiento se nota en la vía pública. Allá en los países del Norte, la nieve cubre los tejados, el hielo aprisiona las fuentes, solo hay calor y luz en el hogar en torno del tradicional árbol. Las familias se recogen y estrechan porque les falta, ó la expansion de nuestro carácter meridional, ó la dulce y vivificante tibieza de nuestro clima.





REVISTA FINAL.

SUMARIO: Objeto de este libro.—La fiesta de los Angeles.—San Juan.—Verbenas y luces.—El capitan Voyer.—El Teatro del Conservatorio.—D. Nicolás Zúñiga y Miranda.—Bailes.—Casinos.—Espectáculos,—El Circo Orrin.—Mazzantini actor.—Opera bufa francesa.—Reparticiones de premios.—Excursion del Colegio Militar.—La fiesta Guadalupana.—Coronacion el 12 de Diciembre.—La instruccion obligatoria.—Estado general del país en 1887.—Conclusion.

STE libro, sin tener en cuenta su escaso, y francamente sea dicho, su ningun mérito literario, no ha podido tener las proporciones, ni abarcar los sujetos que se proponian el autor y el editor.

Para ello contribuyeron causas incontrarestables; causas que, en los años subsecuentes, si este ensayo tiene éxito, no podrán impedir que hagamos lo que queriamos: registrar anualmente las pulsaciones diarias de la vida social en la ciudad de México.

Entre las costumbres, hemos omitido, por ejemplo, la tradicional fiesta de los Angeles, el 2 de Agosto; pero 1888 verá concluida la renovacion de aquel Santuario, y esto nos permitirá estudiar las

costumbres de nuestro pueblo en una verdadera fiesta de suburbio. Faltónos tambien hablar de la de San Juan, de ese dia clásico en los pueblos de orígen español y morisco, y que marca al mismo tiempo el paso de la primavera al verano, en los países donde las estaciones son regulares; pero no aquí en donde se goza de una temperatura igual en todo el año. La fiesta de San Juan, que los de raza



morisca celebran aún en el norte de Africa, con luminarias en los picos del Atlas, que España conmemora con verbenas, madres directas de las antiguas luces en las calles de México que circundaban determinados conventos, se marca en nuestra ciudad por la gran concurrencia que acude á las albercas y casas de baño, y todavía, porque los niños se visten

de soldados de fantasía.

En cuanto á la identidad de las verbenas españolas con las luces de nuestra capital, debemos decir que las luces del Cármen, de la Merced, de San Agustin, etc., etc., revistieron siempre el mismo carácter que las verbenas españolas de que hablan los poetas y dramaturgos del siglo de oro, y tal como se celebran en Madrid en el Campo del Morc, en el Salon y Paseo del Prado, y en la cuesta de Lepanto, en el barrio y calle de Santiago y rumbo de las Vistillas, y en San Antonio de la Florida. El cambio consistió únicamento para nosotros en las exigencias del medio y del clima. Los buñuelos se frieron en manteca en vez de aceite, alumbró el resinoso ocote en vez de las lamparillas, y se bebió tepache y pulque en lugar de anís y aguardiente. Sobre el orígen morisco de las verbenas, dice D. A. Fernandez de los Rios, en la Guía de Madrid, despues de citar un MS. árabe, lo siguiente: "Hay, pues, datos para asegurar que ya en el siglo XI celebraban los madrileños, á pesar de su esclavitud, las verbenas ó vísperas de los apóstoles, costumbre que les permitió seguir la costumbre árabe, más favorable en puntos de religion á los cristianos, que la de éstos á aquellos, puesto que los hijos de la media luna practicaban la tolerancia, á pesar de oponerse á ello la ley de l profeta, miéntras que la más feroz intolerancia caracterizó luego á los que se llamaban hijos de Cristo, que la predicó y enseñó á su s discípulos."

Pasamos por alto sin detenernos debidamente sobre las audiciones del célebre pianista que aún se da el título de capitan, á pesar de su separacion del ejército francés, de Mr. Voyer. Estas audiciones tuvieron lugar, unas en el Teatro Nacional y otras en el Teatro del Conservatorio Nacional de Música y Declamacion.

Este teatro bién merece describirse, por ser poco conocido.

El salon cuenta con veintidos palcos, otras tantas plateas y una espaciosa galería. Los adornos del salon son de oro sobre fondo blanco, y su arteson figura una bóveda del mismo color: la orques ta está situada sobre una bóveda hecha á propósito y bajo la misma disposicion que la del Conservatorio de Paris. Dos elegantes columnas con capiteles jónicos y guirnaldas al estilo de Miguel Angel y parecidas á las que Tolsa colocó en el segundo piso del patio de Minería, sostienen un hermoso arco elíptico que forma la boca del palco escénico; en la fila de los palcos van alternados los bustos de Gorostiza, Calderon, Rodriguez Galvan y Alarcon, y de otros cuatro compositores alemanes, con candelabros de gas, como se usa en los teatros de Nueva York. Las butacas son de hierro y con los asientos movedizos; en cuanto al palco escénico, tiene todas las comodidades posibles y hay un foyer para el público y otro para los artistas.

Este teatro fué construido en 1873 por la Sociedad Filarmónica Mexicana, y dirigieron la obra, D. Antonio García Cubas y el hábil industrial D. Pedro Mendoza. Ocupa precisamente el mismo local que el antiguo Salon de actos de la Pontificia Universidad de México, fundada bajo el patronato del Emperador Cárlos V.

De las predicciones é invento de D. Nicolás Zúñiga y Miranda, ya se habló anteriormente; solo debe agregarse que, cual nuevo caballero de la triste figura, sostuvo hasta en desafío con el redactor de un periódico, su papel de sabio y de profeta.

Diversos fueron tambien los grandes bailes dados en el año, y los notables, los del Casino Español, el Casino Aleman y la Sociedad Filarmónica Francesa. Puesto que de Casinos se trata, no debe pasarse sin apuntar la instalacion de un Casino Italiano en la ca'le de San Juan de Letran, y la solemne inauguracion del Casino Nacional que tuvo lugar el 10 de Octubre, y al cual pertenece la crema de los hombres importantes en la política, la banca y la administracion.

En cuanto á espectáculos, además del Circo Orrin, que volvió á su tienda de Santo Domingo como todos los años, hemos visto aparecer en nuestra escena y como aficionado, en compañía de Concha Padilla, al torero Mazzantini, y es de justicia decirlo, Mazzantini no ha pisado el palco escénico sino en funciones de beneficencia y sin extipendio alguno. Vino luego la Opera Bufa Francesa, sin éxi to aparente, al ménos hasta ántes de comenzar el nuevo año.

Registrando la distribucion de premios á las Escuelas Municipales en el Teatro Nacional, y la hecha por el Presidente de la República á los alumnos del Colegio Militar, que fueron luego, para completar su instruccion práctica, á hacer una excursion á Cuautla, la ciudad inmortalizada por Morelos, pocos acontecimientos quedarian por hacer notar en el año de 1887.

Hay, sin embargo, algunos que hemos reservado intencionalmente para lo último.

Empecemos por los que se refieren con la veneranda Vírgen de Guadalupe. En este punto, un volúmen como el presente, no debe más que apuntar hechos, porque es y debe ser siempre un terreno neutral en materias de religion. Ideó el clero católico representado por sus jefes jerárquicos, coronar á la imágen del Tepeyac; para ello estableció una contribucion entre los creyentes, y se propuso ampliar y mejorar la iglesia colegiata en que se venera la milagrosa Vírgen, cuya aparicion negaron en otro tiempo el Dr. D. Servando Teresa de Mier y el sabio y erudito D. Juan B. Muñoz, miembro de la Real Academia de la Historia de Madrid. Los partidarios de la coronacion y reformas del templo, explotaron hábilmente los recuerdos históricos, el papel que la imágen habia desempeñado en nuestra guerra de independencia, la devocion que le tiene la raza indígena, y hasta los temores que podia causar en las masas el engrandecimiento de los Estados Unidos del Norte. Era esto una reclâme bien ideada y que se llevó al cabo con gran talento. Pero todas las grandes combinaciones y hasta las más trascendentales empresas, tienen contradictores en este malvado siglo de libre exámen y de escépticos raciocinios. A la idea que hemos enunciado, se le opusieron varios de diverso orígen. Se comenzó por negar la originalidad del pensamiento, diciendo que ya el caballero de Boturini habia tenido igual pensamiento para atraerse á los indios y sacarles datos y documentos que completasen su magnifica colección histórica, secuestrada por el gobierno español y perdida hoy para las le-

tras. Otros dijeron que la Vírgen no necesitaba una corona de oro, puesto que los cielos se la habian puesto en la cabeza sobre el mismo lienzo en que se apareció, y que era sacrílego reformar la obra milagrosa de Dios. Algunos agregaron tambien, invocando la historia, que la Vírgen de Guadalupe era insurgente y republicana, que una corona sobre sus sienes era desvirtuarla en el papel de lábaro y guía que ha desempeñado en nuestras revoluciones, y en la gertacion de nuestra nacionalidad, y que la imágen invocada por Hidalgo, fusilada por las tropas realistas, befada por los chaquetas, mal se podia avenir con una coronacion, pompa monárquica que este país siempre ha visto con desagrado. Cada uno trataba el asunto segun sus convicciones; pero el hecho indudable que se deduce, es que no ha habido proyecto más discutido que el de tal coronacion.

En cuanto al impuesto que debian pagar los creyentes, mucho se dijo tambien, pero aquí la cuestion era más sencilla: los que creen en la autoridad eclesiástica, deben someterse, si no, separarse de la comunion. Además, esta era la parte ménos dura para los creyentes por lo cómodo que es comprar la otra vida con donativos materiales. Es como quien pone una cantidad en una caja de ahorros, con la certeza que los intereses serán pagados por una eternidad.

Las reformas materiales proyectadas en la Iglesia de Guadalupe, provocaron otra clase de objeciones. Fué la primera, sobre si era ó no iconoclasta, bajo el punto de vista dogmático, reformar la planta de la iglesia. La segunda, si el arte condenaba ó no esas innovaciones en edificios, que levantados por la fé sincera de una generacion, nos enseñan, cómo se pensaba, cómo se concebia en épocas diferentes á la nuestra, y cuál era el sentimiento estético de nuestros antepasados. La última, si el clero, dada su condicion actual de usufructuario de los templos que le fueron confiados, podia ó no cambiar tan radicalmente la forma de una iglesia. La primera cues

and every with enthropy tempers of the to the above course seek

tion la podia resolver la autoridad eclesiástica competente; la segunda, ni ella ni nadie, solo la historia dirá si se hizo una profanacion artística ó no. En cuanto á la última, era una cuestion de derecho que no sabemos cómo fué resuelta.

Los hechos definitivos son, que en 1887 las obras para reformar



el estado que guarda el interior de la Colegiata de Guadalupe se emprendieron, y que hoy se persiguen con empeño; que la provectada coronacion fué aplazada, y que el 12 de Diciembre, para el cual se anunciaba una chamusquina de liberales, una conflagracion de indios en la capital, una asonada religionera, se pasó tranquilo. 226

Las mujeres piadosas y los devotos de la Vírgen de Guadalupe, pusieron cortinas y faroles en sus puertas y ventanas, y algunos que quisieron hacer con ello una manifestacion política ó de odios retrospectivos, ó burlarse de las leyes poniendo altares en la vía pública, fueron multados por la autoridad local. Lo cierto es que estos últimos fueron bien pocos.

Así acabó en 1887, y en la capital de la República, la zarandeada cuestion guadalupana.

* *

En el año que fenece en estos instantes, se discutió en la Cámara y en la prensa un asunto del más alto interes social: la instruccion primaria obligatoria.

Aceptada por muchos Estados de la Federacion, se propuso para el Distrito; pero no como pretendian algunos que desconocen las cuestiones pedagógicas, es decir, reducida á un método inductivo para saber leer, escribir y contar, esa era la instruccion de los tiempos coloniales, sino bajo la forma educativa y objetiva, como la ley de Francia de 1880, ó por mejor decir, como la han pedido todos los iniciadores de esta gran reforma, desde Condorcet y Lakenel en la revolucion francesa, y Stein y Guillermo de Humboldt en Prusia, á principios del siglo.

En México se hicieron á la instruccion obligatoria las mismas eternas objeciones que en todas partes. Se habló de los derechos del padre de familia, de la libertad del trabajo, y de la falta de recursos pecuniarios.

Estas objeciones han sido en todos los tiempos rebatidas victoriosamente. Danton, Huxley, Paul Bert, Tiberghein y otros muchos pensadores y estadistas parecian haber acabado para siempre con los sofismas de los enemigos de la instruccion obligatoria; pero esos sofismas fueron de nuevo traidos á la discusion y fué preciso arremeter contra ellos. No caben en los estrechos límites de esta revista final los detalles del debate parlamentario á que dió lugar esta cuestion. El hecho fué que la Cámara de Diputados aprobó la ley y la mandó al Senado para los efectos constitucionales.

Quien se detenga un poco á meditar en los destinos de la patria, debe de felicitarse de ello, porque, como decia Paul Bert en una conferencia en el Circulo Franklin del Havre: "Si es evidente que en un estado social cualquiera, la instruccion es una necesidad para todos, á fin de que cada uno pueda desarrollarse útilmente y ocupar su lugar en la sociedad, ¿cuánto más no lo es cuando se trata de un estado democrático?"

* *

En cuanto es posible en un volúmen como este (que no le llamámos libro) daremos una rápida ojeada al estado general del país al comenzar el año bisiesto de 1888.

La paz pública mantenida á toda costa, el regular funcionamiento de los poderes públicos constituidos legalmente, el pago exacto de las obligaciones de la Nacion, el aumento de los ingresos del erario público, y la prosecucion de las obras públicas emprendidas, demuestran de una manera clara y precisa, que á pesar de todas las dificultades y de todas las objeciones que pudiera inspirar el espíritu de partido, la República sigue una marcha ascendente de progreso y de visible adelanto. Los descontentos y los impacientes podrán buscar en los detalles, puntos de crítica atendible; pero la perfeccion no existe absoluta ó se consigue más ó ménos perfecta con el trascurso del tiempo, y nosotros somos relativamente un pueblo

nuevo, y bastante hemos logrado con haber salido del período de las revoluciones, y haber entrado en el de las evoluciones pacíficas y meditadas.

Este estado social se manifiesta por el gran termómetro que determina la vida ó muerte de los gobiernos y de los países en Europa, por el alza del crédito público. Pocos datos bastarán para completar nuestro aserto. Al comenzar la segunda presidencia del Gral. Diaz, el papel del Estado estaba á un 3 por 100 de valor; hoy, y despues de la ley de 25 de Junio de 1885, la deuda mexicana se ha cotizado en Lóndres hasta un 33 por 100, la deuda consolidada en México ha subido hasta un 28 por 100, y la deuda flotante á un 173 por 100. Este resultado, debido únicamente á la garantía que inspira la administracion pública, se ha realizado en un espacio de tres años á lo más.

Parece impropio de este libro hablar de las tareas parlamentarias; pero aquello que afecta al interes general del país, y sale de la política militante, debe de ser registrado como acontecimiento digno de marcar un año. Las Cámaras autorizaron al Ejecutivo á contratar un empréstito de diez millones de libras esterlinas á un tipo de emision de 70 por 100 y un interes de 6 por 100 anual. Era la primera vez que la República se lanzaba á una operacion semejante despues de sus primeros años, y era tambien la primera vez que esta operacion no implicaba un negocio con un concesionario, sino un voto de confianza al Ejecutivo. Esto demuestra, pues, que hay una fé ciega en el manejo administrativo, fé nacida de los hechos mismos y palpados por la Nacion entera. Casi puede predecirse que México está en vísperas de convertir su deuda. Si tal resultado se obtiene, habráse resuelto el mayor y más espinoso de nuestros problemas hacendarios.

Al dar fin á esta série incoherente de apuntamientos sobre los principales sucesos de 1887, solo haremos notar que el texto de estas páginas, escasas de mérito alguno, solo tienen un punto de vista sobre el cual llamamos la atencion de los hombres de gusto ó entendidos en bibliografía, y es la ejecucion material del volúmen. Con ella se ha realizado el publicar en México, por artistas, obreros y prensas mexicanas, una obra ilustrada con grabados en el texto, sin acudir á la litografía sino en secciones separadas y á voluntad. La terrible igualdad de la presion mecánica ha sido vencida por nuestros prensistas, como lo es en Paris, Leipzig, Stuttgard y New-York, cuando se trata de incrustar una viñeta, que ántes solo la placa de acero podia reproducir, en el conjunto de una planta tipográfica. Los peritos en el arte de la imprenta comprenderán perfectamete cuánto importa esta conquista.

El autor de estas páginas, que cuenta como uno de sus mejores timbres haber sido obrero tipógrafo (voluntario y no por destino de la suerte), en Paris y Leipzig, no sabe cómo expresar su regocijo por este hecho, y su gratitud á todos los que colaboraron en la obra, desde el valiente editor que afrontó capital y crédito, hasta el regente, los cajistas y prensistas, porque cada uno en su órbita y todos en conjunto, han realizado un hecho que honra á la tipografía mexicana. Así al ménos lo asegura y asienta quien aprendió el oficio en una de las primeras imprentas de Europa, la de Paul Dupont, en Clichy-la-Garenne.

De los artistas que han ilustrado estas desaliñadas páginas, ¿qué podria decirse? Villasana y Becerra saben cuánto los quiere el au-

tor y en cuánto estima su relevante mérito; los demás, como los dos primeros, honran hace tiempo al arte mexicano.....

Por último, lector amigo, si en algun error incurrieron nuestros relatos, ten presente que confiamos en tu indulgencia, y te suplicamos, los artífices todos de esta obra, que traigas á las mientes aquellos versos tan conocidos:

"Y si, lector, dijeres ser comento,

"Como me lo contaron te lo cuento."

Diciembre 31 de 1887.

A probability of a part of a solution and a substitute of a solution of

The first state of the state of

INDICE.

	Página-
INTRODUCCION	. v
La Patti y la Bernhardt	
Cómo se casan en México	. 17
El pavimento de la ciudad	
5 de Febrero	
El hipnotismo	
Dos fechas históricas.	
El carnaval y la cuaresma	
Los dramas históricos	
Los toros en México	. 43
¡Ahora, Ponciano!	. 49
El Mercado de flores y el de libros	
Viérnes de Dolores	
2 de Abril	
11 de Abril	. 63
Semana Santa	
Toros de noche.	